Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-152546-0faf39-53337360
2026-07-15T16:18:26-05:00 - Página 1 de 3

Certificado de no existencia
Fecha: 2026-07-15 15:24:21
Radicado: 20260160533

LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el Decreto No. 1452 del 2 de julio de 2015 y con lo establecido en el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Artículo 3 del Decreto 0199 de *2024 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2024 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación"* del 20 de febrero de 2024, se hace constar que no existe personal de planta suficiente en Coljuegos, evidenciando que por el volumen de trabajo se hace necesario contratar a una persona natural que preste sus servicios profesionales a la **Gerencia de Fiscalización**.

En virtud de lo anterior, se presenta la Hoja de Vida de **Christian Camilo Marulanda Cepeda**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.377.314 de la ciudad de Bogotá, para ejecutar el siguiente objeto *"Prestación de servicios profesionales para desarrollar el análisis de la información correspondiente a los procesos de la Gerencia de Fiscalización, derivados de los contratos de concesión y de las autorizaciones de los juegos de suerte y azar en las modalidades de localizados, novedosos y promocionales, de conformidad con las funciones asignadas a la Gerencia."*.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de julio de 2026.

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ SAAVEDRA
Gerente Administrativa

Elaboró: Javier Augusto Palacio Baquero – Técnico 1 – Gerencia Administrativa
Revisó: Line Alcira Muñoz Rojas – Profesional 2 – Gerencia Administrativa
Número de Folios: Uno (1)
Anexo: N/A
Nombre y número de expediente CTO 270 -2026 CHRISTIAN CAMILO MARULANDA CEPEDA

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-152546-0faf39-53337360
2026-07-15T16:18:26-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260160533

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTISTIC

Id Acuerdo: 20260715-152546-0faf39-53337360

Creación: 2026-07-15 15:25:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-15 16:18:20

Escanee el código para verificación

Firma: GERENTE ADMINISTRATIVA

Martha A Sanchez S.

Martha Alejandra Sanchez Saavedra
mass@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente administrativa
Coljuegos

Revisión: PROFESIONAL 2

LINE MUÑOZ

line Alcira Muñoz
lmunoz@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 2
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Elaboración: TECNICO 1

Javier Augusto Palacio Baquero
jpalacio@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260715-152546-0faf39-53337360
2026-07-15T16:18:26-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260160533

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260715-152546-0faf39-53337360

Creación: 2026-07-15 15:25:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-15 16:18:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Javier Augusto Palacio Baquero jpalacio@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-15 15:25:48 Lec.: 2026-07-15 15:25:56 Res.: 2026-07-15 15:25:59 IP Res.: 190.131.232.130
Revisión	line Alcira Muñoz lmunoz@coljuegos.gov.co PROFESIONAL 2 GERENCIA ADMINISTRATIVA	Aprobado	Env.: 2026-07-15 15:25:59 Lec.: 2026-07-15 15:45:23 Res.: 2026-07-15 15:47:19 IP Res.: 181.78.232.99
Firma	Martha Alejandra Sanchez Saavedra mass@coljuegos.gov.co Gerente administrativa Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-07-15 15:47:19 Lec.: 2026-07-15 16:18:12 Res.: 2026-07-15 16:18:20 IP Res.: 181.78.232.99